

publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 2 de junio de 1975.—El Presidente, José María Paternina.—El Secretario, Fernando Corral.—4.500-E.

14045 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Alicante por la que se transcribe la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Guardián de Locales.*

Relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Guardián de Locales del personal auxiliar de esta Junta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril último.

Admitidos

Don Rafael Iñesta Ros (D. N. I. número 21.170.939).

Contra la presente lista provisional podrá el interesado interponer, en plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; la reclamación prevista en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alicante, 2 de junio de 1975.—El Presidente, José María Paternina.—El Secretario, Fernando Corral.—4.501-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14046 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1975).*

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de mayo), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en las oposiciones, para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Rectificar los siguientes errores observados en las listas provisionales:

El primer apellido de doña María Luisa Aba Ruiz debe entenderse rectificado por el de doña María Luisa Abao Ruiz.

El segundo apellido de don Jesús Martín Leo debe entenderse rectificado por el de don Jesús Martín Leo.

2.º Incluir en las listas de admitidos definitivamente al siguiente aspirante, por haber cumplimentado debidamente su reclamación:

Doña María del Carmen Soto Barragán (documento nacional de identidad número 8.630.282).

3.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con la siguiente excepción:

Por haber omitido la firma de su instancia:

Don Antonio Fernando Guaras Urzay.

4.º Confirmar la exclusión definitiva de aspirantes a los siguientes señores comprendidos en el número tercero de la Resolución antes citada, por las causas que para cada uno de ellos se menciona:

a) Por no reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.3 c) de la Orden de convocatoria:

Doña María Teresa González Escolar.

b) Por no haber justificado que depositaron sus instancias dentro del plazo reglamentario:

Doña María Brígida Ruiz de Francisco.

Don Mariano Manzanc Berrojo.

Don José María Cuadrado Méndez.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días contados a partir

del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector de Personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

14047 *RESOLUCION del Instituto de Estudios Agro-Sociales por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado de Prensa de este Instituto.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.º de la Resolución de esta Presidencia de 10 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 99 de 25 de abril de 1975), por la que se convoca oposiciones restringidas para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de Prensa en el Instituto de Estudios Agro-Sociales y de acuerdo con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos

Admitidos

1. Don Miguel Salvador Caja (D. N. I. 528.040).

Excluidos

Ninguno.

Conforme a lo previsto en el citado apartado 4.º de la convocatoria y a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2.º de la citada Reglamentación, se concede un período de reclamaciones por plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no formulara ninguna reclamación.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Presidente, Emilio Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra.

Sr. Secretario general del Instituto de Estudios Agro-Sociales.

14048 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición para Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales, con título de grado medio, dependientes del Ministerio de Agricultura, cuya convocatoria fué publicada por Orden de 29 de marzo de 1974 y rectificada por Orden de 29 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre siguiente), por la que se hace pública la relación de opositores aprobados con derecho a ocupar plaza.*

Finalizadas las pruebas de la oposición para cubrir plazas vacantes de Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales con título de grado medio convocadas por Orden de 29 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo siguiente) y elevado al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento la relación general de los opositores que obtuvieron calificación superior a la mínima fijada, se hace público que los opositores que en virtud de tal calificación tienen derecho a ocupar las vacantes existentes, por el orden en que aparecen relacionados, de acuerdo con la puntuación obtenida, son los siguientes:

1. Gómez Gallego, Ramón.
2. Reyes González-Tejero, Manuela.

Según el apartado 9.2 de la Orden de 29 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo siguiente), el plazo de presentación de los documentos exigidos en el apartado 9.1 de dicha Orden es de treinta días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndolos presentar en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Agricultura, paseo Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Secretario del Tribunal, Jorge Carrizosa Torner.—V.º B.º: El Presidente, Rafael García Faure.